

*ASUNTO: Convocatoria cerrada 1ª Concentración
Previa al Europeo de Goalball, Madrid.*

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del **21 al 25 de agosto de 2019**, tendrá lugar en **Madrid la Primera Concentración Previa al Europeo de Goalball**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACION	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORIA
FADEC	D.T. ANDALUCIA	CALLEJA BELLES, CRISTINA	DEPORTISTA
FADEC	D.T. ANDALUCIA	SERRATO CALERO, JAVIER	DEPORTISTA
FCDPD	D.T. CANARIAS	MARTIN GARCIA, PEDRO CARLOS	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	BESTARD BOU, JOAN JOSEP	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	ESTRANY FONT, CARLES	ENTRENADOR
FCECS	D.T. CATALUÑA	VARGAS RODRIGUEZ, FELIX	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	ALVAREZ BEJARANO, SARA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	AVILA LORENTE, ESTHER	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	LOPEZ CALLEJA, SONIA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	RUBIO PARAMO, ALVARO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	PEREZ GRUESO, JOSE	ENTRENADOR
FESA	D.T. VALENCIA	GARCIA GARRIDO, JUAN CARLOS	DEPORTISTA
FVDA	D.T. PAIS VASCO	SANTAMARIA SAIZ, CRISTIAN	DEPORTISTA
FVDA	D.T. PAIS VASCO	SANTESTEBAN SANTESTEBAN, MAIDER	DEPORTISTA
FVDA	D.T. PAIS VASCO	VERDEJO AROCA, NICOLAS	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	MONREAL VIDAL, FRANCISCO	TECNICO
FEDC	FEDC	PEREZ ORTEGA, ALEJANDRO	FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	RICO PESQUERA, ISABEL	ENTRENADOR

El alojamiento se realizará en la Residencia del Centro de Recursos Educativos (C.R.E.) de la ONCE en Madrid, ubicada en Avda. del Doctor García Tapia nº 210, 28030 Madrid (Tel.: 913 535 600). Las personas convocadas deberán presentarse el miércoles 21 de agosto, antes de las 15:00 horas, en el lugar de alojamiento, para comer. El servicio contratado finaliza el domingo 25 de agosto, después de comer.

El entrenamiento tendrá lugar en el Pabellón Polideportivo del CRE de Madrid, con entrada por C/ Mario Cabré esquina con C/ Oberón.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 21 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento) al 25 de agosto.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 13 de agosto de 2019



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz

